



Provincia del Chaco – Poder Ejecutivo

“2023-Año del 40° Aniversario de la Recuperación de la Democracia en la República Argentina” Decreto N° 3261/22”

Número:

Referencia: DESIGNACIÓN DE FUNCIONARIOS

VISTO: La actuación electrónica N° E2-2023-539-Ae; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario cubrir el cargo correspondiente a la Secretaría General de Gobernación;

Que el Escribano Cristian Walter Rolón Motter, DNI N° 26.540.487, reúne las condiciones de idoneidad necesarias para el desempeño en dicho cargo;

Que en tal virtud, se dicta el presente instrumento legal;

Por ello;

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO
DECRETA:**

Artículo 1°: Designase, a partir del día 17 de enero de 2023, como Secretario General de Gobernación al Escribano Cristian Walter Rolón Motter, DNI N° 26.540.487, de conformidad a lo antes expuesto.

Artículo 2°: Comuníquese, dése al Registro Provincial, publíquese en forma sintetizada en el Boletín Oficial y archívese.